



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

Parral, 17 May 2013

Nº 2.362

DECRETO EXENTO

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-17-L113 Igual o Menor a 100 U.T.M. denominada "Contrato de Suministro Recarga y Mantenimiento de Extintores para Escuelas Municipalizadas D.A.E.M. Parral".
- 3).- Decreto Exento Nº6071 de fecha 14 de diciembre, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde" documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.
- 4).- El Contrato de Suministro Recarga y Mantenimiento de Extintores para Escuelas Municipalizadas D.A.E.M. Parral..
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de abastecer de un Convenio de Suministro de Recarga y Mantenimiento de Extintores para los diferentes Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna de Parral.

D E C R E T O:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-17-L113 Igual o Menor a 100 U.T.M. denominada "Contrato de Suministro Recarga y Mantenimiento de Extintores para Escuelas Municipalizadas D.A.E.M. Parral".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Por Orden de la Sra. Alcaldesa



Paula Zuñiga Fuentes
PAULA ZUÑIGA FUENTES
SECRETARIA(S) MUNICIPAL
PARRAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/PZF/WBF/ECH/JAR/ASS/arss.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral.
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral.



VºBº Abogado D.A.E.M.
VºBº ABOGADO D.A.E.M.

